

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:45 horas del día 29 de Junio del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica Haydeé Ortiz y el Esc. Julio César Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°71/22, que se tramita por Expediente N.° 1185- Año 2022- caratulado: "Laboratorio Criminalístico S/Solicitud de Provisión(2 Computadoras de Escritorio Avanzada y 1 Unidad Nas)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 22, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 421/22 Adm. (Página 21), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; DELTA NET SRL; GARRIDO FERNANDO; GALLI SBARDELLA DANIEL A.; RODRIGUEZ GABRIELA; VELAZCO ROLANDO JOSE; TOLEDO GUILLERMO Y NIXOR SRL, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 78 Y 78 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO el item 1, por única oferta, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, conforme surge del informe técnico obrante en página 81, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.-----  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Esc. Isa Julio Cesar



En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE  
Formosa de Junio de 2.022.-



Dra. VERONICA ESMILCE PRIEWE  
Secretaria  
Superior Tribunal de Justicia